

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Asistentes

Decano:

D. Fidel Gómez Ochoa

Presidentes de las Comisiones de Calidad de Título

D. Miguel Ángel Aramburu Zabala-Higuera

D. Eloy Gómez Pellón

Responsables de titulación:

D^a Leonor de la Puente Fernández

D^a Virginia Cuñat Ciscar

D. José Ramón Aja Sánchez

D^a Aurora Garrido Martín

D. Ángel Armendáriz Gutiérrez

Delegado de estudiantes del centro:

D. Federico Barrera Garaña

Licenciado (egresado):

Representante del PAS:

D^a Isabel Ansorena Pool

Excusa su falta de asistencia:

D. José Luis Urraca Casal

Fecha:

7 de septiembre de 2009

Hora:

13:00 horas

Lugar:

Sala de Profesores

Interfacultativo

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constitución de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 2.- Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de la Facultad.
- 3.- Reglamentos de las Comisiones de Calidad de Titulación.

1.- Constitución de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras.

A convocatoria y bajo la presidencia del Decano tiene lugar la primera reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad (en adelante CCC), que, reunida, se constituye y nada más hacerlo toma, a propuesta del Decano y por unanimidad de los presentes, la decisión de asignar permanentemente la secretaría de la Comisión a la persona que en cada momento esté presente en calidad de Delegado/a de Alumnos del centro. En este momento lo es don Federico Barrera Garaña, quien asume la señalada función.

2.- Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de la Facultad.

El Decano y Presidente de la Comisión explica brevemente los cometidos de las Comisiones de Calidad de Centro como mediadora entre las Comisiones de Calidad de Titulación (en adelante CCT) y la Junta de Facultad y como coordinadora de los trabajos de cada una de dichas comisiones. El Profesor Aramburu interviene para pedir a la CCC

instrucciones para que las CCT hagan adecuadamente el trabajo de elaboración de sus Reglamentos de Régimen Interno (en adelante RRI). El decano responde que, de acuerdo con la documentación de referencia, parece que la tarea de supervisión que corresponde a la CCC sobre las CCT es más bien a posteriori, pero que en cualquier caso hará personalmente una tarea de coordinación simultánea para que la señalada tarea se realice satisfactoriamente.

El Decano pasa a leer el modelo de referencia de RRI para la CCC y respecto del mismo indica que sería conveniente revisar y reescribir lo relativo a la “Renovación de la Comisión” para hacer más ágil su funcionamiento y pide a los presentes que lean cuidadosamente las “Funciones”. Se acuerda que los miembros de la CCC acudan a una próxima reunión con una propuesta de RRI y que esa reunión tenga lugar el día 16 de septiembre a las 13:00 horas en el mismo lugar de la actual.

3.- Reglamentos de las Comisiones de Calidad de Titulación.

El Decano da a conocer a los presentes que, dadas las funciones de la CCC, y precisamente con el fin de hacer adecuadamente la tarea comentada en el punto anterior, el primer pronunciamiento de la CCC podría ser sugerir que los RRI de las CC de las dos titulaciones de Grado que imparte la Facultad sean similares y que el de la CC de Posgrado pueda presentar algún rasgo específico en función de sus particulares características, como lo es, por ejemplo, el sistema ya aprobado para la elección de Presidente. Todos los presentes muestran su acuerdo y encargan al Decano haga saber este acuerdo al Presidente de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, al no estar presente.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:40 horas del día 7 de septiembre de 2009, el Decano levanta la sesión de lo cuál, yo como Secretario, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº
EL DECANO,

EL SECRETARIO,

Fidel Gómez Ochoa

Federico Barrera Garaña